

Domingo González Hernández, Secretario de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, CERTIFICA QUE:

En la Comisión Permanente [virtual] celebrada el 12 de marzo de 2024 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo de implantación para el curso 2024-2025 del «Máster Interuniversitario en Trabajo Social Sanitario» [Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, de Gerona, de las Islas Baleares, de Valencia, de Lérida, Rovira y Virgili y de Murcia] y de la asignación de 5,25 ECTS al Departamento de Trabajo Social y Servicios sociales de la UMU, distribuidos de en las siguientes asignaturas: *Gestión y calidad en salud desde el Trabajo Social* (1,25 ECTS), *Trabajo Social y Salud Global* (2,5 ECTS) y *Nuevas Tecnologías Trabajo Social en el ámbito sanitario* (1,5 ECTS).

2. Oferta de optativas del Grado de Trabajo Social para el curso 2024-2025 [se adjunta].

Fdo. Prof. Dr. Domingo González Hernández

Secretario de la Facultad de Trabajo Social